



Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú

925

Lima, 6 de Octubre de 1970.

Of. N° 1058

Señor : José Peura y Bedoya  
Prefecto del Departamento de Huánuco

Asunto : Nombramiento de Delegado para el Comité Departamental de Huánuco

Ref. : Carta de 21 Set 70

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. comunicándole que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en su sesión N° 76, del 2 del presente mes, ha designado como Delegado ante el Comité Departamental de su digna presidencia, en reemplazo del Sr. Alfonso Silva Negrón, al Sr. Dr. Juan Fonce Vidal, cuya credencial le envío a Ud. rogándole se sirva hacerle llegar a su destinatario.

Le remito adjunto, copia de la carta del Sr. Alfonso Silva Negrón, en la cual manifiesta que no puede desempeñar el cargo de Delegado del Comité Departamental de Huánuco, por motivo de cambio de residencia a la capital.

Aprovecho de esta oportunidad para expresarle el testimonio de mi distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE

LVR/rfr.